

195

ANTECEDE	1	9	8	4	7	=	
SERIE <i>64</i> N.º	<i>una mil ochocientos</i>					<i>Sete</i>	-



EG N° 235286 -

- A C T A N° 37 -

En Montevideo a los veinte y seis días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, en la sede de la Intendencia Municipal, siendo las 18 y 45 horas, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, con la asistencia de los miembros Arqtº José Mazzara (Presidente); Mario Bula (Tesorero); Fernando Otero Mendoza y Arqtº. Roman Fresnedo Siri, faltando con aviso los señores Ingº Juan B. Maglia; M.º Cesar Batlle Pacheco; Fernando Garcia y señora Maria Aurelia Farachio de Kelly.-----

----- Se dá lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada sin observaciones.-----

----- Con referencia al cocktails danzantes en el Parque Hotel, se resuelve la realización del primero para el próximo sábado 8 de julio, prestigiado por la Comisión de Damas que preside la señora Bula de Surraco y a beneficio de Plasma y Sangre de la Facultad Central de Medicina, -el precio del ticket sería de \$1.50 con derecho a una consumición, para caballeros y damas, distribuyéndose en la siguiente forma: \$0.50 para el Parque Hotel, \$0.50 para el Comité y \$0.50 para la Comisión de Damas.-----

----- Se aprueban las siguientes bases y premios del Concurso de Canciones alusivas a la Primavera:-----

"Artº.1º.-El Comité Ejecutivo de Fiestas llama a concurso para la presentación de composiciones poético-

SIGUE	2	3	5	2	8	7
SERIE <i>63</i> N.º	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cinco</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>siete</i>

musicales alusivas a la fiesta estudiantil de Prima-  
"vera, a fin de obtener una canción original, alegre y  
"vivaz, que se adapte al ambiente estudiantil.-2º.-La  
"composición poética, será libre y se preferirá la que  
"concrete mejor las expresiones buscadas dentro de una  
"adecuada brevedad".-3º.-En la composición musical de-  
"berá tenerse en cuenta su adaptabilidad para cantarse  
"en coros estudiantiles y podrá ser creada por personas  
"ajenas al estudiantado del país.-4º.-Las composiciones  
"(cinco copias de la letra y dos copias para piano), de-  
"berán ser presentadas con seudónimo, debiendo acompañar-  
"se con un sobre lacrado en cuyo exterior figure el  
"seudónimo y el título de la pieza y en su interior el  
"nombre del autor o autores y el establecimiento de en-  
"señanza al que concurre el autor de la letra.-Dicho  
"sobre será abierto en caso de que resultare el autor  
"premiado.- 5º.-Las obras serán juzgadas por un Jurado  
"de cinco miembros, designado por el Comité Ejecutivo  
"de Fiestas.- 6º.-Institúyense los siguientes premios:  
" 1er. Premio \$300.00; -2º Premio \$ 200.00; -3er. Premio  
"\$100.00.- 7º.-Los autores que obtengan el 1er y 2º  
"premio, deberán presentar la orquestación de sus com-  
"posiciones, dentro de los diez días siguientes a la  
"notificación correspondiente.-8º.-El plazo de presen-  
"tación de las composiciones para este Concurso, vence

//.

ANTECEDE	2	3	5	2	8	6
SERIE <i>67</i> N.º	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cinco</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>seis</i>



EG N° 235287

//." el próximo 15 de agosto de 1944, a las 11 horas.-

"La recepción de los trabajos, se hará en las Oficinas  
 "del Comité Ejecutivo de Fiestas, Palacio Municipal  
 "(Planta baja).-----

----- Se aprueban las siguientes bases y premios para  
 el Concurso de Obras Teatrales de autores estudiantes:

"El Comité Ejecutivo de Fiestas, en el deseo de asociar-  
 "se y estimular las tradicionales fiestas estudiantiles  
 "de Primavera y brindar la oportunidad de ensayar en un  
 "nuevo campo su capacidad intelectual e interpretativa  
 "a los estudiantes de la República, llama a concurso, ex-  
 "clusivamente entre ellos, para la presentación de obras  
 "teatrales inéditas de acuerdo con las condiciones que  
 "se insertan seguidamente: - Artº. 1º. - El Comité Ejecuti-  
 "vo de Fiestas, abre un concurso de obras teatrales entre  
 "todos los estudiantes del país, con motivo de las fies-  
 "tas estudiantiles de Primavera. - 2º. - Las producciones  
 "podrán contener o no música, aunque se preferirá lo pri-  
 "mero, destinada ella a acentuar las situaciones mas ca-  
 "racterizadas de la pieza. La música y la letra deberán  
 "ser originales. - 3º. - El tema a desarrollar por los au-  
 "tores es libre, aunque corresponde señalar que debe te-  
 "nerse muy presente el propósito de la iniciativa de este  
 "llamado, esto es, que las obras deben contener escenas  
 "festivas y caricaturescas que traduzcan alegría y op-

SIGUE	2	3	5	2	8	8
SERIE <i>64</i> N.º	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cinco</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>ocho</i>

//.

"timismo.-4º.-Las obras ( tres copias escritas a má-  
"quina) deberán ser presentadas con seudónimos,debiendo  
"acompañarse con un sobre lacrado en cuyo exterior fi-  
"gure el seudónimo y el título de la pieza y en su in-  
"terior el nombre del autor o autores y establecimiento  
"de enseñanza al que asisten.Dicho sobre será abierto  
"unicamente en caso de que el autor resultare premiado.  
"5º.-Un Jurado formado por cinco miembros,que designará  
"el Comité Ejecutivo de Fiestas,procederá a efectuar  
" una selección de cinco obras,como máximo,que serán  
"llevadas a escena,y juzgadas por el Jurado y el públi-  
"co,según lo que se establece en el Artº 8º.- 6º.-Rea-  
"lizada la selección que se establece en el artículo  
"anterior,las obras se representarán en la sala que  
"indique el Comité Ejecutivo de Fiestas por elencos  
"formados por los propios estudiantes y que determinará  
"en cada caso el Director de la obra.- 7º.-El Comité  
"Ejecutivo de Fiestas entregará al autor de cada obra  
"que deba representarse,la cantidad de Ciento Cincuenta  
"Pesos(\$150.00) para los gastos necesarios para su re-  
"presentación.-8º.-Las obras representadas serán juz-  
"gadas y premiadas independientemente por el público  
"y el Jurado,de acuerdo con los siguientes premios:  
" Premios discernidos por el Público: Premio a la Obra  
"\$500.00,- Premio al Conjunto de Intérpretes \$500.00;

//.

ANTECEDE	2	3	5	2	8	7
SERIE <i>64</i> N.º	<i>dos</i>	<i>tres</i>	<i>cuna</i>	<i>dos</i>	<i>ochos</i>	<i>siete</i>



EG N° 235288

//.

"Premios discernidos por el Jurado: Premio a la Obra  
 "\$500.00; -Premio al Conjunto de Intérpretes \$500.00.-  
 "Los premios a los intérpretes pueden recaer en obras  
 "no premiadas.-9º.-Los premios discernidos por el pú-  
 "blico se hará por votación - cada entrada será expe-  
 "dida con un talón de control -.Por cada cinco talones  
 "correspondientes a las cinco presentaciones, la bole-  
 "tería entregará un ticket en el cual el interesado  
 "expresará la obra por la que vota.- 10º.-Los votos  
 "emitidos por el público se recogerán al terminar la  
 "última representación, en urnas lacradas por Escribano  
 "Público y colocadas en el hall del teatro donde se  
 "realicen los espectáculos.- 11º.-Terminada la recep-  
 "ción de los votos se hará el escrutinio en el escena-  
 "rio en presencia del público que concurra al acto, de  
 "todo lo cual se dejará constancia en acta labrada por  
 "el Escribano Público.-12º.-El Comité Ejecutivo de  
 "Fiestas podrá repetir la representación de cualquiera  
 "de las cinco selecciones, correspondiendo en este caso  
 " al autor de la obra y a los intérpretes el 50% de  
 "las entradas brutas.-12º.-El plazo que se acuerda para  
 "la presentación de las obras, vence el 5 de agosto de  
 "1944 a las 12 horas.-La recepción de las mismas se  
 "hará hasta la hora indicada, en el local del Comité  
 "Ejecutivo de Fiestas (Palacio Municipal -planta baja)."

//.

SIGUE	2	7	3	0	6	5
SERIE <i>64</i> N.º	dos	sete	tos	cuo	Seis	cuero

//.

----- Se resuelve tratar en la próxima sesión el proyecto de reglamentación y premios instituidos para el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas.-----

-----Se resuelve sesionar el próximo jueves 6 de julio No siendo para más el acto, se levanta la sesión a las 20 y 15 horas.-----

*Hernando Jara*  
 Arqtº José Mazzara  
 Vice Presidente

*M.A. Farachio de Kelly*  
 M.A. Farachio de Kelly  
 Secretario